CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

Gestión de las Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos

ESTRATEGIA	Autoridad ambiental y gestión integral de los recursos naturales
PROGRAMA	Gestión Integral de la Biodiversidad
PROYECTO P.A.I	Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos
OBJETIVO GENERAL	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS MEDIANTE MECANISMOS DE CONCENTRACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y AUTORIDADES AMBIENTALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ORDENACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS O AQUELLAS DONDE HAYA QUE TOMAR MEDIDAS ESPECIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	CORNARE
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	REGIÓN CORNARE
FECHA DE FORMULACIÓN	2020-01-03
RADICADO	112002-2020
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	43 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	DAVID ECHEVERRI LOPEZ

META	ACTIVIDAD	ITEM	CANT.	COSTOS UNITARIO	COSTOS TOTAL	APORTE DE CORNARE
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	CONFORMACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL TERRITORIO CORNARE	Servicio de protección de ecosistemas	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	ACOMPAÑAMIENTO A DECLARATORIA DE 8 RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL	Servicio de registro de áreas protegidas	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	FORMULACIÓN DE 4 PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (HUMEDALES, PÁRAMOS)	Plan de manejo área protegida (evento/documento/material didáctico) -Bosques y	4	625.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	1	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	RESTAURACIÓN DE 4000 HECTAREAS EN ÁREAS PROTEGIDAS	Siembra Árboles (Hectáreas)	4000	625.000	2.500.000.000	2.500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ACCIONES DE RECUPERACIÓN EN 60 HECTÁREAS EN ECOSISTEMAS DE HUMEDALES	Recuperación humedales (hectárea)	1	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES FAUNA ASOCIADAS A LOS HUMEDALES, A TRAVES DE 12 REPOBLAMIENTOS	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000

602-202

Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE ACTIVIDADES DE VALORACIÓN ECONÓMICA, CONSERVACIÓN DE ESPECIES Y ACCIONES TRADICIONALES DE USO Y MANEJO DE HUMEDAES	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Formulación de 2 Planes de manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos (humedales y paramo) - 2021	Plan de manejo área protegida (evento/documento/material	2	186.430.500	372.861.000	372.861.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Implementación de los Planes de Manejo de las áreas protegidas - 2021	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	1	438.660.000	438.660.000	438.660.000

Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Restauración de 1250 hectáreas en áreas protegidas - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	1250	965.052	1.206.315.000	1.206.315.000
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Acciones de recuperación en 15 hectáreas en ecosistemas de humedales - 2021	Recuperación humedales (hectárea)	15	13.111.060	196.665.900	196.665.900
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Acciones de conservación de especies fauna asociadas a los humedales, a través de 3 repoblamientos - 2021	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	3	19.739.700	59.219.100	59.219.100
Ejecución al 100% del Plan para el manejo y conservación de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción	Elaboración de un documento de actividades de valoración económica, conservación de especies y acciones tradicionales de uso y manejo de humedales - 2021	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios	1	0	0	0
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	Conformación del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del territorio Cornare - 2021	Servicio de protección de ecosistemas	1	47.375.280	47.375.280	47.375.280
Consolidación del Sistema Regional de Áreas protegidas	Acompañamiento a declaratoria de 2 reservas naturales de la sociedad civil - 2021	Servicio de protección de ecosistemas	2	16.449.750	32.899.500	32.899.500

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	12.353.995.780	12.353.995.780	0
OTROS	0	0	0
TOTAL	12.353.995.780	12.353.995.780	0

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOCOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN CORNARE EN MARCO DEL CONVENIO 034-2022 SUSCRITO CON PARQUES NACIONALES"

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:**	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:**
David Echeverri López	Oficina de Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos	Junio 2023

Señalar con una X el tipo de solicitud que se esta haciendo			
Solicitud de Bien		**Solicitud de Servicio**	**X**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Las áreas protegidas son la salvaguarda de los bienes y servicios ambientales para los diferentes actores, municipios, empresas, organizaciones, comunidad, de éstas depende el abastecimiento de agua para la mayoría de las cabeceras municipales de la región, para las empresas, la generación de energía, la agricultura, la industria; son una estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Cornare en la última década ha venido trabajando en la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Oriente antioqueño (Sirap Oriente), frente a la estrategia de conservación de biodiversidad liderada por el gobierno nacional, cuyo objetivo es orientar la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. De esta manera está haciendo frente al cambio ambiental y manteniendo la resiliencia en los sistemas socio-ecológicos mediante la gestión eficaz de las áreas protegidas en un marco democrático, participativo, descentralizado y coordinado a todos los niveles. Lo anterior se encuentra soportado en el decreto 2372 de 2010 unificado dentro del decreto único reglamentario del sector ambiente 1076 de 2015, que reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

El Oriente Antioqueño contiene 21 Áreas Protegidas, en un área de 199.577ha, lo que representa el 25% de la Región. De estas áreas nace el agua para el aprovisionamiento del 70% de las cabeceras municipales del oriente antioqueño, una población aproximada de 342.698 y para el 40% de la población del área metropolitana de Medellín, aproximadamente 1.492578,8 habitantes.

Desde el Sirap Oriente se busca trabajar con la gente en las áreas protegidas, convencidos de la importancia de sus saberes ancestrales, historia, cultura, conocimiento del área, de sus caminos, los bosques, la flora y la fauna. Potencializar la riqueza de estas áreas y de sus servicios ambientales a partir de la inclusión de sus comunidades en los procesos de conservación, restauración y uso sostenible, mediante estrategias y mecanismos que tiendan a mejorar las condiciones de su calidad vida.

Es por lo anterior que se suscribió el convenio 034 de 2022 entre Cornare y Parques Nacionales: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE"

Este convenio le apuesta a resguardar la alta biodiversidad, riqueza de ecosistemas y servicios ambientales de la región además de continuar con los procesos de consolidación

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá, Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3

de lazos comunitarios mediante estrategias que sirven para fortalecer sus capacidades de organización y gestión mediante encuentros para compartir saberes y poder contar con comunidades preparadas para una gobernanza de las áreas protegidas en la que todos los actores involucrados apunten hacia la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas.

Para el logro de estos objetivos, se diseñó un Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario y Organizativo que pretende fortalecer los tres pilares del Desarrollo Sostenible a través de estrategias formativas y de acompañamiento. Es por lo anterior que para el desarrollo de la segunda fase del convenio 034-2022 se prevé la Impresión del material que surge como resultado de los procesos formativos con las comunidades de las áreas protegidas de la jurisdicción.

De esta manera, se contempla la impresión de cartillas con 2 temáticas diferentes asociadas al Esquema mencionado; así, *Gobernanza para la conservación de las áreas protegidas*; y, *Fortalecimiento administrativo y organizativo.*

1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	Autoridad Ambiental y Gestión Integral de los Recursos Naturales
PROGRAMA	Gestión Integral de la Biodiversidad
PROYECTO PAI	Gestión de las Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos
PROYECTO	Gestión de las Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos

1.2. Permisos, autorizaciones, licencias, diseños, entre otros:

Para el desarrollo y ejecución del objeto del contrato no es necesario contar con permisos, licencias, autorizaciones, los diseños fueron entregados por la Oficina de Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos y fueron previamente validados por la oficina de comunicaciones de Cornare.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato **F-GJ-160**, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

OBJETO: IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOCOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN CORNARE

3.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

CÓDIGO	ACTIVIDAD
82120000	Servicios de reproducción
82121800	Publicación
82121801	Publicación de libros de texto o de investigación

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

4. COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Mediante las Compras Públicas Sostenibles (CPS) las entidades del sector público satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios, no solo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente.

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las compras públicas sostenibles tienen como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, logrando una satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida (la extracción de las materias primas, la ideación/ el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo); aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro.

Para el presente proceso contractual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO SOSTENIBLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Material ecológico	El material en el que serán impresas las cartillas es Earth pack (Pacto con la tierra), papel ecológico producido a base de caña de azúcar, que al no ser de origen forestal no contribuye a la deforestación.

5. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

ÍTEM	UNSPSC (Código clasificador de bienes y servicios)	DESCRIPCION	UND	CANT
1	82121801	Cartilla de 38 pag. Fortalecimiento administrativo y organizativo, tamaño carta, en material Earth pack 150 gr– Earth pack 90 gr, full color, cosido	cartilla	500
2	82121801	Cartilla de 38 pag. Gobernanza para	cartilla	500

		la conservación de las áreas protegidas, tamaño carta, en material Earth pack 150 gr– Earth pack 90 gr, full color, cosido		

El contenido temático de las cartillas corresponde a lo desarrollado en los talleres de fortalecimiento organizativo y de gobernanza, que se efectúan en el marco de la implementación del esquema social para el fortalecimiento de las áreas protegidas de la jurisdicción, los cuales son desarrollados por el equipo social de la Oficina Gestión de la biodiversidad, áreas protegidas y servicios ecosistémicos.

IMPRESIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
1	Cartilla de 38 pag. Fortalecimiento administrativo y organizativo, tamaño carta, pasta en material Earth pack 150 gr– páginas interiores en material Earth pack 90 gr, full color, cosido	cartilla	500	17.240	8.620.000
2	Cartilla de 38 pag. Gobernanza para la conservación de las áreas protegidas, tamaño carta, pasta en material Earth pack 150 gr– páginas interiores en material Earth pack 90 gr, full color, cosido	cartilla	500	17.240	8.620.000
TOTAL					17.240.000

Nota: La pasta corresponde al material Earth pack de 150gr y únicamente cosido.

El contrato a celebrar es de prestación de servicios, a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

6. PLAZO:

El contrato tiene un plazo de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del mismo, previa legalización sin superar la fecha de finalización del CM 034-2022

6. VALOR Y FORMA DE PAGO:

VALOR: El presupuesto oficial es por la suma de DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS **(17.240.000)** IVA incluido, el cual se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo a los documentos del proceso.
El valor total será aportado por Cornare proveniente del CM 034-2022

6.1. FORMA DE PAGO

El valor total del contrato será desembolsado en un solo pago, a la entrega de las cartillas, previa certificación del supervisor de CORNARE de haber cumplido todas las actividades requeridas y será acompañada por la factura y/o documento equivalente de acuerdo con

SC 1544-1
SA 159-1
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

las responsabilidades tributarias del contratista, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscales.

La Corporación efectuará el respectivo pago pago dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de los requisitos mencionados anteriormente.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

7.1. DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.
c) Entregar los diseños para la ejecución del contrato.

7.2. DEL CONTRATISTA

a) Atender las recomendaciones de **Cornare**.
b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
d) Entregar las cartillas en las instalaciones de Cornare en el municipio de el santuario.
e) las cartillas deben ser empacadas en caja de cartón y en una sola entrega, y el contratista debe asumir los gastos de transporte y entrega.

8. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato será efectuada por el ordenador del gasto, quien contará con el jefe de la oficina gestión de la biodiversidad, áreas protegidas y servicios ecosistémicos como coordinador para ejercer la supervisión del contrato de mínima cuantía.

9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

10. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El presupuesto oficial de la presente modalidad de selección se estableció basándose en las cotizaciones entregadas por tres empresas diferentes. Así, se tomó en cuenta el valor por página, calculando el valor de las mismas para una cartilla promedio de 38 páginas.

Estudio de mercado

Valor estudio de mercado 1: Líneas y gráficos

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO+ IVA	VALOR TOTAL

1	Cartilla, medida 22x28 cm (medida cerrada), hojas internas earth pack 90 gr. Carátula earth pack 295 gr. Tintas 4x4. Cartillas de 38 páginas incluida la carátula, cosidas a la mitad con gancho + caratula laminado mate (incluye diagramación)	500	$ 14.700 +IVA	$8.746.500
TOTAL				**$8.746.500**

Valor del estudio de mercado 2: Publicaciones San Antonio

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Cartilla, tamaño carta, en material Earth pack 150 gr– Earth pack 90 gr, full color, para 38 páginas, cosido	500	$12.440	$6.220.000
TOTAL				**$6.220.000**

Valor del estudio de mercado 3: Impresión y color

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO PARA CARTILLA DE 30 PÁGINAS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO PARA CARTILLA DE 38 PÁGINAS
1	Cartilla 1 Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario, papel ecológico 90gr. Tintas 4x4, tamaño carta, acabado; refilado y cosido al lomo Carátula, papel ecológico de 200 gr, tintas 4x0	500	$17.200	$21.787
VALOR TOTAL CARTILLA DE 30 PÁGINAS			**$8.600.000**	
VALOR TOTAL CARTILLA DE 38 PÁGINAS				**$10.893.333**

* La empresa Impresión y Color presentó cotización para una cartilla de 30 páginas, por lo que se calculó el valor por página, de acuerdo con su cotización, para obtener el valor total para una cartilla de 38 páginas.

Cornare realizará los descuentos tributarios a que haya lugar teniendo en cuenta el tipo de contribuyente y el régimen tributario al que pertenezca; efectuando las siguientes retenciones:

CONCEPTO	TARIFA
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	4/1000 (Ordenanza 29 de 2017)

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

Retención de Industria y Comercio-ICA	De acuerdo con los estatutos de rentas de cada municipio, para El Santuario-Ant. el 6/1000
Retención en la fuente por renta	2,5% 0 3,5% del Suministro facturado (Depende de la calidad del contribuyente)
Retención en la fuente por IVA	15% del IVA facturado (Depende de la calidad del contribuyente)

11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del formato de resumen económico.

12. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado "Administración del riesgo en contratación" documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

EL VALOR DEL CONTRATO NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, POR LO TANTO NO SERAN EXIGIBLES LAS GARANTIAS

14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada la modalidad de selección de mínima cuantía.

DAVID ECHEVERRI
Jefe Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos

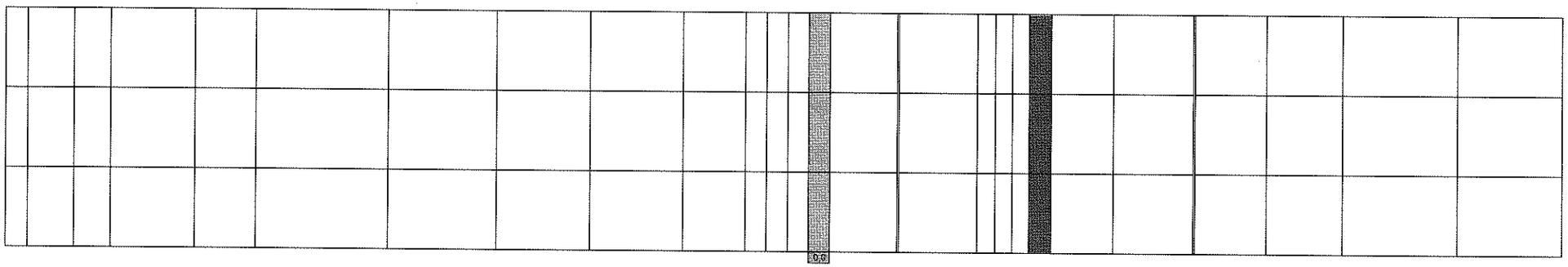
ALBEIRO LOPERA HENAO
Profesional Especializado

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS				
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA				
DEPENDENCIA	Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos.	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	17240000		

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS							3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO							4. MONITOREAR LOS RIESGOS				
							IMPACTO			PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO					IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afectación?				MONITOREO	
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿que puede pasar y como puede ocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA		C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA		Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	General	Interno	Contratación	Operacionales	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación	3	4	8	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del contrato	Que no se cumpla con el objeto del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Posible	3	5	3	7,0	CONTRATISTA	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o la exigencia de garantía de cumplimiento	3	6	7	7,0	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual	Supervisor del contrato	Una vez se identifique el incumplimiento	Una vez se identifique el incumplimiento	Mediante informes de supervisón	Con la verificación del informe de actividades presentado por el contratista
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Realizar la entrega de productos en mal estado o sin cumplir los requerimientos establecidos dentro de los estudios previos	Entrega de productos en mal estado o averiados puede ser por la forma de transportarlos	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Probable	1	1	3	2,5	CONTRATISTA /Cornare	Estar en constante s conversacion con el ganador del proceso para evitar contratiempos a la hora de la entrega de los insumos	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de los articulos.	Contratista	Una vez se identifique la situación	Una vez se identifique la situación	Consultando los sistemas de información climática y estado del tiempo.	Permanentemente
4	Especifica	Externo	Ejecución	Sociales o politicos	La no consecución de algun producto con las especificaciones tecnicas requeridas	Retraso en el cumplimiento de la entrega de los insumos requeridos inicialmente y proyectadas para un tiempo determinado.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	1	1	2	2,5	CONTRATISTA /Cornare	Realizar adecuadas socializaciones del proyecto del proyecto con los municipio donde se realizaran las respectivas entregas de insumos como fortalecimiento	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de insumos	Contratista	Inicio del contrato	Una vez se identifique la situación	Inmediato	Permanentemente
5	General	Interno	Contratación	Operacionales	No presentación de un oferente o contratista para la ejecución del proyecto	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación con modificaciones en las exigencias	2	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía	FECHA DILIGENCIAMIENTO: junio 2023	
DEPENDENCIA	Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos.	**VALOR INICIAL ESTIMADO:**	**$17.240.000**

PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS	
LEGAL	Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.	
COMERCIAL	Descripción del bien o servicio a proveer	PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE LA IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE 1.000 CARTILLAS CON DOS TEMÁTICAS DIFERENTES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO SOCIO COMUNITARIO Y ORGANIZATIVO DE LAS COMUNIDADES QUE HABITAN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN Y QUE SURGEN COMO RESULTADOS DE LOS PROCESOS CONJUNTOS DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.
	Oferta del bien o servicio	Pueden ofrecer el servicio ONG, asociaciones, organizaciones y empresas de diferente naturaleza
	Demanda del bien o servicio	Generalmente el servicio es solicitado por entidades públicas o privadas.
	Localización geográfica de los proveedores	Territorio Nacional, preferiblemente en Jurisdicción Cornare
	Clasificación de la actividad	Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:

CÓDIGO	ACTIVIDAD

		82120000 Servicios de reproducción 82121800 Publicación 82121801 Publicación de libros de texto o de investigación
	Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio.	La oferta del servicio es realizada por medio de portafolios de servicios y páginas web.
	Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio	No existen requisitos especiales para este tipo de servicios y suministros.
	Fijaciones de precio del bien o servicio	Este valor se justifica de acuerdo a las consultas realizadas con las entidades que se dedican a servicio.
TÉCNICA	Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos	

David Echeverri López
Jefe Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos
CORNARE

PROCESO DE MÍNIMA CUATÍA PARA LA IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL DE APOYO COMUNICACIONAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO SOCIOMUNITARIO Y ORGANIZATIVO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

APU MÍNIMA CUANTÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	APORTE CORNARE	APORTE PNN	APORTE MASBOSQUES	VALOR TOTAL CON APORTES	MESES
1	Cartilla de 38 pag. Fortalecimiento administrativo y organizativo, tamaño carta, en material Earth pack 150 gr– Earth pack 90 gr, full color, cosido	cartilla	500	$ 17.240	$ 8.620.000	$ 8.620.000	$ -	$ -	$ 8.620.000	6
2	Cartilla de 38 pag. Gobernanza para la conservación de las áreas protegidas, tamaño carta, en material Earth pack 150 gr– Earth pack 90 gr, full color, cosido	cartilla	500	$ 17.240	$ 8.620.000	$ 8.620.000	$ -	$ -	$ 8.620.000	6
				TOTAL $	$ 17.240.000	$ 17.240.000	$ -	$ -	$ 17.240.000	

Rionegro, 29 de mayo de 2023

Señores
CORNARE
Martha Lopera
El Santuario

Cordial saludo:

Comparto la cotización solicitada.

Trabajo	Cantidad	Vr unitario	Vr Total
Cartilla 1 Esquema de Fortalecimiento Sociocomunitario, papel ecológico 90gr,tintas 4x4, tamaño carta, página interiores 30, acabado; refilado y cosido al lomo Carátula, papel ecológico de 200 gr, tintas 4x0.	500	$17.200	$8.600.000

Nota: Esta cartilla no incluye IVA por ser material didáctico

Esperamos contar con sus expectativas y prestar dicho servicio.

Atentamente,

Alfredo Bernal

Calle 53 No. 47-18 - Rionegro - Antioquia Teléfono: 615 22 67 - 312 846 53 62
E-mail: impresiónycolorcol@gmail.com

Litografía
LINEAS&GRAFICOS
la impresión de su marca

Rionegro, mayo 30 de 2023

30- 05-SC-T- 107

Señores:
CORNARE
Atn: Sra. Marta Lopera
Trabajadora Social
Cel: 3104112485
Rionegro

Atendiendo la solicitud presentada ponemos a su consideración la siguiente cotización:

NOMBRE:	**CARTILLAS FORMULACIÓN DE PROYECTOS**
TAMAÑO:	22 x 28 cm (cerrada)
PAPEL:	Hojas internas: Propalcote 115 gr Caratula: Propalcote 300 gr
TINTAS:	Hojas internas 4x4 Caratula: 4 x 0
TERMINADOS:	Cartillas de 38 páginas incluida la carátula , cosidas a la mitad con gancho + caratula laminada mate (incluye diagramación)
CANTIDAD:	500 unidades
VALOR:	$ 16.400 c/u + IVA

NOMBRE:	**CARTILLAS FORMULACIÓN DE PROYECTOS**
TAMAÑO:	22 x 28 cm (cerrada)
PAPEL:	Hojas internas: earth pacth 90 gr Caratula: earth pacth 295 gr
TINTAS:	Hojas internas 4x4 Caratula: 4 x 0
TERMINADOS:	Cartillas de 38 páginas incluida la carátula, cosidas a la mitad con gancho + caratula laminado mate (incluye diagramación)
CANTIDAD:	500 unidades
VALOR:	$ 14.700 c/u + IVA

NOTA:

- Este precio **NO** incluye el IVA, ni Transporte
- Se recomienda la impresión de las cartillas en propalcote para que resalte la calidad de los colores
- El cliente debe enviar textos corregidos en Word, logos e imágenes en PNG o JPG en alta resolución, ya que el archivo enviado este pixelado y esto obviamente afecta la calidad de la impresión
- Forma de pago: 50% anticipo- 50% contra entrega
- No se aceptan reclamaciones después de 5 días de entregado el trabajo

Litografía
LINEAS&GRAFICOS
la impresión de su marca

Estaremos atentos a sus comentarios respecto a esta cotización, prestos a brindarles en todo momento nuestro mejor servicio.

Favor verificar todas las características del material cotizado descritas en esta propuesta.

Cordialmente,

TATIANA ARISTIZABAL DIAZ
Gerente

(604) 561 96 43
Líneas y Gráficos
Líneas y Gráficos
www.lineasygraficos.com.co
Cr. 47 # 56-40 Rgro. Ant.

Rionegro, 01 de junio de 2023

SEÑOR(a):
TECNOLOGICO COREDI

Tenemos el gusto presentar la siguiente cotización de acuerdo con lo solicitado por ustedes.

500 CARTILLAS ESQUEMA DE FORTALECIMIENTO

- ***MEDIDA:*** carta
- ***MATERIAL:*** Earth pack 150 gr – Earth pack 90 gr
- ***COLOR:*** Full color
- ***ACABADOS:*** cosido

VALOR IVA INCLUIDO: $ 6´ 220.000
VALOR UNITARIO: $ 12.440

NOTA:

- Para iniciar el trabajo, por favor consignar el 50% del valor de la cotización en Bancolombia a la cuenta corriente # 28440376252 a nombre de Publicaciones San Antonio S.A.S.
- El tiempo estimado de entrega será en mutuo acuerdo por ambas partes.
- En espera que nuestra cotización, cumpla con sus requerimientos, quedo Atento a Cualquier inquietud.

Cordialmente,

Andrés Fernández Marín
Publicaciones y comunicaciones San Antonio S.A.S.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **264**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 08 may. 2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE - PARQUES NACIONALES ADICION Y PRORROGA AL CONVENIO 034-2022 DC-00473-2023
Solicitante: Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320103 - 2.003.3.11.02.008.02 - 4	Servicios **Recurso Propio**-Destinación Específica Sobretasa / participación ambiental - Corporacione	124.016.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	124.016.000,00

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN
COORDINADORA UNIDAD FINANCIERA

Elaboró: NGUZMAN